



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002962-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a qué medidas va a tomar la Junta para garantizar el futuro de la ganadería de vacuno de leche en las comarcas de Babia y Omaña, sobre si piensa convocar ayudas para los ganaderos de explotaciones alejadas de los centros productores o de las ciudades, y sobre por qué no ha ayudado a la cooperativa LAR ante las dificultades que atravesaba en los últimos meses.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

Durante años la cooperativa leonesa de leche LAR ha estado recogiendo la leche de vaca de numerosos ganaderos leoneses de diferentes comarcas, entre ellas Babia y Omaña. Sin embargo, el comienzo de 2025 llegó con una pésima noticia para los ganaderos de la provincia de León, al entrar la cooperativa LAR en concurso de acreedores, siendo el 7 de enero el último día en que recogió leche de vaca a los ganaderos de las explotaciones de montaña de Babia y Omaña.

De este modo, tras el 7 de enero ganaderos de vacuno de las comarcas de Babia y Omaña han tenido que tirar su leche, tras haber rechazado otras empresas recogerla por considerar que hay una excesiva distancia geográfica con una complicada orografía y, con ello, un coste de transporte más elevado que en otras zonas más accesibles geográficamente.

En todo caso, cabe apuntar que la recogida de leche de vaca en Babia y Omaña resulta un hecho estratégico para estas comarcas, además de histórico-cultural, ya que se trata de una actividad que se lleva desarrollando miles de años en Babia y Omaña, que son de las pocas zonas de montaña de España donde aún se produce leche de vaca, siendo además de una alta calidad, dados los buenos pastos de estas comarcas.

Sin embargo, al estar Babia y Omaña alejadas de los centros urbanos o industriales y poseer una orografía montañosa, poseen más dificultades para encontrar compradores para su leche que otras zonas, dados los mayores costes para su transporte, que hace que empresas rechacen recoger leche en este tipo de comarcas al considerar que les supone una rentabilidad menor por los costes de transporte para la recogida, por lo que desde UPL consideramos que deben impulsarse una serie de incentivos que faciliten la recogida de la leche producida en comarcas como Babia o Omaña.

Por otro lado, cuesta entender por qué desde la Junta, como administración con competencias tanto en agricultura y ganadería como en industria, no se ha

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.uplsy@ccyl.es](mailto:grupo.uplsy@ccyl.es)

actuado ante las dificultades que atravesaba en los últimos meses la cooperativa LAR para evitar que esta entrase en concurso de acreedores y tenga consecuencias sobre el empleo en la provincia de León, máxime cuando la Junta sí ha impulsado ayudas a empresas que se han hallado en serias dificultades para garantizar la continuidad de su producción en la comunidad autónoma, caso en los últimos años de Campofrío en Burgos, Nissan en Ávila, o las ayudas que cada año otorga la Junta a Renault para que mantenga su actividad industrial en Valladolid y Palencia.

#### PREGUNTAS:

- 1.- ¿Qué medidas va a tomar la Junta para garantizar el futuro de la ganadería de vacuno de leche en las comarcas de Babia y Omaña?
- 2.- ¿Va a convocar la Junta una línea específica de ayudas para que los ganaderos puedan asumir el coste de la recogida de la leche de sus explotaciones en áreas alejadas de los centros productores o de las ciudades?
- 3.- ¿Por qué no ha ayudado la Junta a la cooperativa LAR ante las dificultades que atravesaba en los últimos meses y que le han llevado a entrar en concurso de acreedores, cuando sí ha impulsado ayudas a empresas que se han hallado en serias dificultades para garantizar la continuidad de su producción en la comunidad autónoma, caso en los últimos años de Campofrío en Burgos, Nissan en Ávila, o las ayudas que cada año otorga la Junta a Renault para que mantenga su actividad industrial en Valladolid y Palencia?

Valladolid, a 13 de enero de 2025

**EL PROCURADOR**



**Fdo.: José Ramón García Fernández**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.uplsy@ccyl.es](mailto:grupo.uplsy@ccyl.es)